



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880

Con fecha 23 de diciembre de 2021, siendo las 10:25 horas, procedí a notificar personalmente a Representante Legal de la empresa LOGÍSTICA Y SERVICIOS LIMITADA, domiciliado para estos efectos en Pasaje Elías Braun N°1327, Punta Arenas, de Resolución Exenta N° 2664, de fecha 22 de diciembre de 2021. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Chotstein Alvaro V. Vergara., quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:
R.U.N.: Logistica Alvaro V.
1064286524



Danilo Riquelme Olivares
Superintendencia del Medio Ambiente

